



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

Miércoles 2 de Julio

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Año de 1902-Núm. 147

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, ordenes y anuncios oficiales que hayan de insertarse en el BOLETIN, se han de mandar al Sr. Gobernador civil de la provincia por cuyo conducto pasarán al editor.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo. 7,50 pesetas trimestre
En provincias. 8,50 id id
En Ultramar y extranjero 10 id id
El pago de la suscripción es adelantado.

ADVERTENCIA EDITORIAL

En las inserciones de pago obligatorio abonarán los intereses de veinticinco céntimos de peseta por cada línea.

Presidencia del Consejo de Ministros

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Gaceta del día 30

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

CIRCULARES

Encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demas agentes de mi autoridad, procedan á la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Vich, el día 15 del actual, Arturo Auñón Borrás, uatural de Barcelona, de 19 años de edad, pelo castaño, ojos pardos, muy moreno, afeitado; tiene una cicatriz en la cabeza: Emilio Torreda Palau, de 29 años, natural de S. Sadurni, pelo negro, ojos pardos, moreno, alto, delgado: Juan Cuseto Figuerola, de 35 años, natural de Hortafranch, Barcelona, pelo castaño, ojos azules, moreno, afeitado, alto, delgado, tiene una cicatriz en el entrecejo; y Galo Rivera Pinell, de 19 años, natural de Manresa, carpintero, ojos pardos, rubio, pecoso de viruelas; poniéndolos á disposición de este Gobierno caso de ser habidos.

Oviedo 28 de Junio de 1902.
—El Gobernador, José Sanmartin,

R. al núm. 1.468

Encargo á los Sres. Alcaldes Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, procedan á la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Miranda de Ebro el día 25 del actual, Manuel Piza Gabarri, de 19 años de edad, natural de Zarcuen de Soria, soltero; y Juan González Morales, natural de Pamplona, de 13 años, poniéndolos á disposición de este Gobierno caso de ser habidos.

Oviedo 28 de Junio de 1902.
—El Gobernador, José Sanmartin.

R. al núm. 1.469

Con fecha 28 del actual se ha remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Felipe Muñiz Blanco, contra el nombramiento de Subdelegado de Medicina de este partido.

Lo que se hace público por medio del presente BOLETIN para conocimiento de la parte interesada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento de procedimiento administrativo de 22 de Abril de 1890.

Oviedo 30 de Junio de 1902.
—El Gobernador, José Sanmartin.

R. al núm 1.483

MINAS

Relación de las operaciones facultativas de reconocimiento y demarcación, en su caso, que empezará á practicar el personal de este Distrito en los días y minas que en ella se expresan:

(Conclusión)

Del 4 al 11 de id.

La Protectora, núm. 14.693, cobre, sita en el paraje llamado San Roque, término de Ortiguero, parroquia de San Roque del Prado, registrada por el mismo que la anterior.

Del 5 al 12 de id.

La Vista, núm. 14.780, cobre y otros, sita en el paraje llamado Cueva y Canto de la Maeda, parroquia de Carreña, registrada por D. José Bernardo Sánchez, como apoderado de D. Narciso Alvarez Velasco, vecino de Carreña,

Del 16 al 13 de id

Celestino, núm. 14.799, cobre, sita en los Joos de la Arenera, término de San Roque, registrada por D. José María Muñoz, como apoderado de D. Mario Corcuera.

Del 7 al 14 de id.

Colón, núm. 14.800, cobre y otros; sita en Collaciellas, término del pueblo de Puertas, registrada por D. Alberto Rodriguez Mangas, vecino de Ortiguero.

Del 8 al 15 de id.

Alberta, núm. 14.807, cobre y otros, sita en la parroquia de San Roque del Prado, registrada por D. Manuel Antuña Argüelles, vecino de Oviedo.

Del 9 al 16 de id.

Petra, núm. 14.809, cobre, sita en Rioseco, términos de Inguanzo, registrada por D. José M. Muñoz, como apoderado de D. Mario Corcuera.

Del 10 al 17 de id.

Máxima, núm. 14.810, cobre, sita en la Boriza, términos de Sotres, registrada por el mismo que la anterior.

Del 11 al 18 de id.

Alonso, núm. 14.811, hierro, sita en Juicao, términos de Poó, registrada por el mismo que las anteriores.

Del 12 al 19 de id,

Suero, núm. 14.812, cobre, sita en la Cruz de Santa Olaya, término de Puertas, registrada por el mismo que las anteriores.

Del 13 al 20 de id.

Simon, núm. 14.813, calamina, sita en Canal de Braniella, término de Sotres, registrada por el mismo que las anteriores.

Del 14 al 21 de id

Nicasia, núm. 14.814, cobre sita en términos de Canales, en el subsuelo de Cargüeza. Registrada por el mismo que las anteriores.

Del 15 al 22 de id

Paloma, núm. 14.830, cobre y otros, sita en términos del pueblo de Canales. Registrada por don Jorge Bargate, vecino de Londres.

Del 16 al 23 de id

El Pollo, núm. 14.831, cobre y otros, sita en Fangrandi, parroquia de San Roque del Prado. Registrada por el mismo que la anterior.

Del 17 al 24 de id

Elenita, núm. 14.919, cobre, sita en Cabo Blanco, término de Asiago, Registrada por D. Manuel Martínez Garrido, vecino de Llanes.

Del 18 al 25 de id

Rosario, núm. 15.004, cobre, sita en Vega de las Cuerres, término de Berodia. Registrada por D. José María Muñoz, como apoderado de D. Mario Corcuera.

Del 19 al 26 de id.

Simona, núm. 15.005, cobre, sita en la Molina, parroquias de San Roque y Puertas. Registrada por el mismo que la anterior.

Del 20 al 27 de id.

María, núm. 15.006, cobre, sita en el Moteyal, términos de Bulnes. Registrada por el mismo que las anteriores.

Del 21 al 28 de id.

Secundina, núm. 15.007, cobre, sita en Canal de Peña Blanca, parroquias de San Roque y Puertas. Registrada por el mismo que las anteriores.

Del 22 al 29 de id

La Atrevida, núm. 15.008, cobre, sita en Cuesta de la Ribaza, término de Ortiguero; registrada por el mismo que las anteriores.

Del 23 al 30 de id

Moxo, núm. 15.012, cobre, sita en el Puerto de la Muésa, término de Bulnes; registrada por D. José María Blanco, como apoderado de D. Carlos A. Levisón.

Del 24 al 31 de id

Completada, núm. 15.036, hierro, sita en el Puerto de Asiago, parroquia de Carreña; registrada por D. José Pedregal y Fernández, como apoderado de D. Benigno de Arce, vecino de Burgos.

Del 25 de Agosto al 1.º de Septiembre

Conchita, núm. 15.052, cobre, sita en las Vegas, términos de Sotres; registrada por D. José María Muñoz, como apoderado de D. Mario Corcuera.

Del 28 de id al 4 de id

Bízert, núm. 15.071, hierro, sita en el paraje llamado Vegas de Sotres; registrada por D. José

Bernardo Sánchez, como apoderado de D. Santiago de Ugarte y Aurrecochea, vecino de Bilbao.

Del 29 de id al 5 de id

Marta, núm. 15.098, cobre, sita en la Boriza, término del pueblo de Sotres; registrada por don José María Muñoz, como apoderado de D. Mario Corcuera.

Del 30 de id al 6 de id

Juliana, núm. 15.103, cobre, sita en el Toral, términos del pueblo de Sotres; registrada por el mismo que la anterior.

Del 31 de id al 7 de id

Profunda 2.^a, núm. 15.112, cobre y otros, sita en Trasierra, término del pueblo de Berodia; registrada por D. Alberto Rodríguez Mangas, vecino de Ortiguero.

Del 1.º al 8 de Septiembre

Octava Asturiana núm. 15.276, manganeso, sita en Juicao, término de Poó; registrada por D. Pelayo García Olay, vecino de Oviedo.

Del 2 al 9 de id

Novena Asturiana, núm. 15.277, manganeso, sita en Cueto Lobero, término del pueblo de Inguanzo, registrada por el mismo que la anterior.

Del 3 al 10 de id

Décima Asturiana, núm. 15.278, manganeso, sita en las Bezarazas, término de Inguanzo; registrada por el mismo que las dos anteriores.

Concejo Peñamellera baja

Del 4 al 11 de Septiembre

Esperanza, núm. 13.636, calamina y otros, sita en Respeña; registrada por D. Manuel González Linares, vecino de Ruenes.

Del 5 al 12 de id

Titachu, núm. 12.417, hierro, sita en Las Espinucas; registrada por D. Benito Díaz, como apoderado de D. Alfredo Wunchs Cortiguera.

Del 6 al 13 de id

La Increible, núm. 13.927, hierro, sita en Puerto de Sombejo, Valleja de la Meoría, términos de Cuñaba; registrada por don Francisco Cimiano Liaño, vecino de Santander.

Del 7 al 14 de id

Josefita, núm. 13.947, hierro y otros, sita en Cincho de las Mazas; registrada por D. Armando A. Peláez, como apoderado de don José Regil, vecino de Vizcaya.

Del 8 al 15 de id

San Luis, núm. 13.949, zinc, sita en el Monte de Pelacristos, parroquia de Merodio; registrada por el mismo que la anterior.

Del 9 al 16 de id

Solar, núm. 14.074, plomo y otros, sita en el paraje llamado Anamicas, parroquia de Merodio, registrada por D. Isidoro Ubierna y Segura, vecino de Santander.

Del 10 al 17 de id.

Escondida, núm. 14.097, hierro, sita en Esteres y Cuera, términos de Abándames y Alevia,

registrada por D. José Madrid López, vecino de Alevia.

Del 11 al 18 de id.

San José, núm. 14.252, hierro, sita en términos de Panes, registrada por D. José Velez Sánchez, vecino de Cabezón, Santander.

Del 12 al 19 de id.

Mercedes, núm. 14.513, plomo, sita en el Feido, parroquia de Merodio, registrada por don Armando A. Peláez, como apoderado de D. José Regil, vecino de Bilbao.

Del 13 al 20 de id.

Tres Pepes, núm. 14.860, hierro, sita en Canal de Curios, parroquia de Cuñaba, registrada por D. José Velez, vecino de Panes.

Del 14 al 21 de id.

Cajo, núm. 15.122, hierro, sita en Prados de Suarias, términos de Suarias, registrada por D. Francisco Castellanos, como apoderado de D. Francisco Cimiano Liaño, vecino de Santander.

Del 15 al 22 de id.

Campogiro, núm. 15.123, hierro, sita en el paraje llamado Colmena, término de Punta de Mió, registrada por el mismo que la anterior.

Concejos de Peñamellera alta y Llanes

Del 16 de Septiembre al 23 de idem

Confianza, núm. 13.553, hierro y otros, sita en Vallejo de las Fuentes, término del pueblo de Alles, registrada por D. Alberto Rodríguez Mangas, vecino de Ortiguero, Cabañales.

Concejo de Peñamellera alta

Del 17 al 24 de Septiembre

Pedro, núm. 13.948, cobre, sita en Cueto de Miria, parroquia de Llonin, registrada por D. Armando A. Peláez, como apoderado de D. José Regil y Peral.

Del 18 al 25 de id.

Quien lo diria, núm. 14.606, calamina y otros; sita en Castillo de la Vidre, pueblo de Trescares, término de Alles, registrada por D. José Bernardo Sánchez, como apoderado de D. Manuel González Linares, vecino de Ruenes.

Del 19 al 26 de id.

Elvira, núm. 14.607, calamina y otros, sita en el paraje llamado Entre los Cuetos, término del pueblo de Cárabes, registrada por el mismo que la anterior.

Del 20 al 27 de id.

Caridad, núm. 15.083, hierro, sita en términos del pueblo de Alles, registrada por D. Nicomedes de Iturbe, vecino de Bilbao.

Del 21 al 28 de id

Elisa, núm. 15.149, calamina, sita en término de Llonin, registrada por D. Elías Herrero Ceballos, vecino de Santander.

Del 22 al 29 de id.

Maria, núm. 15.263, plomo y otros, sita en el Argomal, término del pueblo de Cárabes, regis-

trada por D. Alberto Rodríguez Mangas, vecino de Ortiguero, Cabañales.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los registradores y de los dueños de las minas colindantes según dispone el art. 31, párrafo tercero, de la ley reformada de 6 de Julio de 1859.

Oviedo 27 de Junio de 1902.
—El Ingeniero Jefe, Francisco Moreno.

Junta provincial del Censo electoral

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, esta Junta, en sesión celebrada ayer, acordó designar las siguientes secciones, cuyos Comisionados Interventores tienen que concurrir á la Junta de escrutinio que se reunirá el día diez para la proclamación de un Diputado provincial por el Distrito de Llanes, bajo la responsabilidad penal que establece el título 6.º de la Ley electoral.

Las diez de Llanes.

Las cuatro de Ribadesella.

Las dos de Ribadedeva.

Las tres de Cabañales, y

La única del primer Distrito de Valle alto de Peñamellera.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los respectivos Alcaldes y á fin de que lo comuniquen á los Presidentes de Mesa de las expresadas secciones para los efectos consiguientes.

Oviedo 1.º de Julio de 1902.—
El Presidente, José Suárez de la Riva.

DELEGACION DE HACIENDA

Sección facultativa de montes

Anuncio

El día cinco de Agosto próximo y hora de las doce, tendrá lugar en las Consistoriales de Llanes, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia del Síndico y del Secretario del Ayuntamiento y Ayudante de la Sección facultativa de Montes ó la pareja del Puesto de la Guardia civil de Posada, el remate de quinientas toneladas de arcilla refractaria cuya extracción se halla concedida para la vigente Campaña forestal en el monte denominado Beyo, regirán en este acto las condiciones facultativas y reglamentarias del pliego inserto en el BOLETIN OFICIAL de 11 de Octubre de 1901, las cuales estarán de manifiesto en la Alcaldía desde la fecha en que se ponga al público en la misma el edicto, así como las económico-administrativas que redactará el Ayuntamiento en cuanto no se opongan á las reglamentarias.

El tipo para la subasta es de mil quinientas pesetas y el aprovechamiento deberá terminarse antes del 30 de Septiembre próximo.

Oviedo 30 de Junio de 1902.
—El Delegado, M. Mantecon.

R. al núm. 1.489

Comandancia de Marina de Gijón

D. Ricardo de la Guardia, Capitán de fragata de la Armada y Comandante de Marina de la provincia.

Hace saber: Que habiendo solicitado D. César Cueto Valle, vecino de Camango, la concesión de dos áreas de terreno en el sitio llamado La Llastrona, á mil seiscientos metros aproximadamente de Cabo de Mar, pueblo de Hontoria, concejo de Llanes, para construir una Cetárea de langosta; se publica para que, en el término de 15 días, y á contar desde el en que aparezca inserto este edicto en el periódico oficial de la provincia, pueda alegar toda persona lo que tenga por conveniente

Gijón 25 de Junio de 1902.—
El Comandante de la provincia, Ricardo de la Guardia.

R. al núm. 1.458

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Ribadesella

En esta Alcaldía se instruye expediente promovido á instancia de D. Ramón del Valle Nocedo, vecino de Torre en éste concejo, en averiguación del paradero ignorado por más de diez años de su hijo Fructuoso Valle González, el cual se ausentó para la Isla de Cuba hace veinte años y desde quince se ignora su paradero.

Lo que en consonancia con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de quintas se hace público por medio de este periódico oficial, rogando á todas las Autoridades se sirvan participar á esta Alcaldía cuantas noticias puedan adquirir de dicho individuo.

Rivadesella Junio 24 de 1902
—El Alcalde, José Blanco.

R. al núm. 1.475.

En esta Alcaldía se instruye expediente promovido á instancia de D.^a Mercedes Pendás Candás, vecina de Berbes en éste concejo, en averiguación del paradero ignorado de su hijo Rufino Sánchez Pendás, el cual se ausentó para la Isla de Cuba, hace doce años, sin que desde dicha fecha se hayan tenido noticias de su paradero.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de quintas, se hace público por medio de éste periódico oficial, rogando á todas las Autoridades se sirvan poner en conocimiento de esta Alcaldía cuantas noticias puedan adquirir de dicho individuo.

Rivadesella Junio 26 de 1902.
—El Alcalde, José Blanco.

R. al núm. 1.474